

08/2013

EUROPEAN TRADE UNION COMMITTEE FOR EDUCATION
COMITE SYNDICAL EUROPEEN DE L'EDUCATION

Informe de proyecto

Sindicatos de docentes en solidaridad por lugares de trabajo saludables y seguros durante la crisis económica

Documento preliminar de recomendaciones prácticas
para la promoción de condiciones de trabajo saludables
y seguras en tiempos de crisis económica



*This project is supported by the European Commission,
DG Employment, Social Affairs and Inclusion.*



Also available in English under the title:

«Project Report. Teacher Trade Unions in Solidarity for Healthy and Safe Workplaces in the Economic Crisis. Draft Practical Recommendations on the Promotion of Healthy and Safe Working Conditions in Times of the Economic Crisis»

Egalement disponible en français sous le titre :

«Rapport de projet. Les syndicats d'enseignants solidaires pour des environnements de travail sains et sûrs en période de crise économique. Projets de recommandations pratiques sur la promotion d'environnements de travail sains et sûrs dans l'éducation en période de crise économique»

Auch auf Deutsch verfügbar, unter dem Titel:

«Projektbericht. Lehrgewerkschaften solidarisch für gesunde und sichere Arbeitsplätze in Zeiten der Wirtschaftskrise. Entwurf für praktische Empfehlungen zur Förderung von gesunden und sicheren Arbeitsbedingungen im Bildungssektor in Zeiten der Wirtschaftskrise»

La reproducción de todo o parte de los contenidos de esta publicación es permitida sin autorización previa. No obstante, la copias deben mencionar el CSEE y enviarse a la secretaría de la CSEE.

Published by the European Trade Union Committee for Education - Brussels 2013



El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Preámbulo

El proyecto *Sindicatos de docentes en solidaridad por lugares de trabajo saludables y seguros durante la crisis económica* se ha desarrollado como respuesta al impacto sobre la educación de los recortes presupuestarios introducidos en el transcurso de la crisis económica. Desde 2008, los recortes presupuestarios a la educación han sido un fenómeno recurrente en muchos países de la Unión Europea. Conforme disminuyen los recursos, es probable que los docentes y el personal de la educación se vean expuestos a un mayor nivel de estrés laboral, sobrecargas emocionales, conflictos de intereses y una creciente inseguridad.

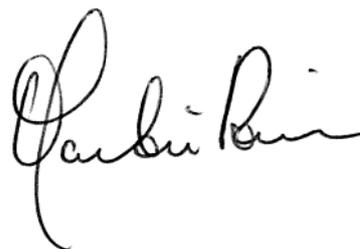
Este proyecto se ha concentrado en las implicaciones de la crisis económica para la seguridad y la salud laborales de los empleados del sector de la educación. El proyecto ha recopilado y analizado información que demuestra que la seguridad y salud laborales se han podido ver impactadas, además de proporcionar ejemplos de estrategias sindicales y buenas prácticas. La conclusión del mismo es que, a pesar de que no cabe duda de que existen desafíos para la salud y la seguridad del personal docente y no docente, también existen actualmente algunas oportunidades para que los sindicatos actúen de forma solidaria y contribuyan a mejorar la seguridad y salud laborales en toda Europa. El informe finaliza con una serie de recomendaciones prácticas desarrolladas por las organizaciones miembros del CSEE durante el proyecto.

Con estas recomendaciones, el CSEE ofrece a sus miembros y a otros actores del sector educativo una base sobre la cual trabajar para desarrollar y promover la seguridad y salud laborales del personal de dicho sector. Las organizaciones miembros están invitadas a hacer uso de estas recomendaciones y divulgarlas entre sus afiliados.

El CSEE unirá esfuerzos con la CES para trabajar de cara a establecer un nuevo marco político de la Unión Europea sobre salud y seguridad para continuar con los procesos desarrollados dentro de la anterior estrategia europea de salud y seguridad que finalizó en 2012. El tema de la salud y la educación se incluirá en la campaña de la IE y el CSEE *Unidos por una educación de calidad: una mejor educación para un mundo mejor*.

Bruselas, 4 de noviembre de 2013

Martin Rømer, Director Europeo del CSEE





Contenidos

Preámbulo	3
1 Síntesis del proyecto	7
1.1 Objetivo del proyecto.....	7
1.2 Metodología	7
1.3 Grupo Asesor	8
2 Actividades del proyecto.....	9
2.1 Encuesta en línea y entrevistas.....	9
2.2 Actividades de aprendizaje entre iguales	10
2.3 Conferencia final	11
3 Resultados	12
3.1 Resultados de la encuesta en línea.....	12
3.2 Resultados de las encuestas.....	13
4 Resultados de las actividades de aprendizaje entre iguales y la conferencia final Recomendaciones prácticas preliminares	15
5 Acrónimos	22
6 Publicaciones e informes.....	22



1 Síntesis del proyecto

En la conferencia regional europea del CSEE – IE, se identificó claramente la necesidad de incrementar el trabajo sobre el impacto de la crisis en las condiciones de trabajo de los docentes y la consulta de la Comisión Europea para un nuevo marco político europeo de seguridad y salud en el trabajo. En consecuencia, el CSEE ha creado la iniciativa *Sindicatos de docentes en solidaridad por lugares de trabajo saludables y seguros durante la crisis económica*.

En este proyecto, el CSEE ha analizado el impacto de la crisis sobre la salud y la seguridad del personal de la educación así como los cambios que ha supuesto para las condiciones laborales del personal de la educación. Los resultados del proyecto, las recomendaciones prácticas para los sindicatos de docentes en Europa, los docentes y los empleados de la educación afiliados sobre cómo promover condiciones de trabajo saludables y seguras en tiempos de crisis, se evaluarán y debatirán en la conferencia final del proyecto los días 10 y 11 de octubre de 2013 en Madrid.

1.1 Objetivo del proyecto

El objetivo principal de este proyecto de un año de duración, financiado por la UE, consistía en fortalecer la solidaridad entre los sindicatos de docentes en Europa para apoyar la promoción y la conservación de condiciones de trabajo saludables y seguras, en concreto en lo que respecta a la prevención de riesgos psicosociales y la conciliación del trabajo y la vida familiar en un momento en que la crisis económica hacía aumentar la presión. El objetivo era promover el bienestar y la seguridad de los docentes y otros empleados de la educación como requisitos previos para una educación de calidad. Por encima de todo, el proyecto trataba de analizar si la crisis y los cambios que supuso para las condiciones de trabajo del personal de la educación han tenido un impacto sobre la salud y la seguridad del personal de la educación. Por esta razón, el proyecto aspiraba a desarrollar un conjunto de recomendaciones prácticas y concretas para los sindicatos de docentes en Europa, los docentes y los empleados de la educación afiliados, sobre cómo promover condiciones de trabajo saludables y seguras en tiempos de crisis.

1.2 Metodología

El proyecto se ha basado en un **enfoque empírico** y la recopilación de información a través de una encuesta en línea y mediante entrevistas. La encuesta en línea evaluaba las perspectivas de las organizaciones miembros sobre los efectos de la crisis económica sobre las condiciones de trabajo de los docentes utilizando un método cuantitativo. La encuesta se elaboró en estrecha colaboración con el experto del proyecto, Salvador Moncada, de ISTAS, el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. La encuesta consistió en un cuestionario de 31 preguntas cerradas. Mediante un proceso de licitación, el CSEE seleccionó a ISTAS en diciembre de 2012. Para analizar los resultados de la encuesta se emplearon métodos estadísticos descriptivos.

También se realizaron entrevistas a representantes de sindicatos de docentes de organizaciones miembros del CSEE utilizando un enfoque cualitativo. Las organizaciones miembros eligieron a la persona a entrevistar. El personal de ISTAS (Francia, Italia, Polonia, Portugal, España y el Reino Unido) realizó entrevistas telefónicas en el idioma de los entrevistados. El personal del Centro de Investigación de Medicina Laboral y Social de Friburgo realizó las entrevistas en Grecia y Suecia. Después de un análisis preliminar de las respuestas al cuestionario se desarrollaron los contenidos de las entrevistas, prestando especial atención a la acción sindical. De media, cada entrevista duró 45 minutos. Se grabaron todas las entrevistas y se realizó un análisis cualitativo de su contenido.

1.3 Grupo Asesor

El proyecto fue liderado por un Grupo Asesor, que dirigió la puesta en práctica del mismo, planificando y organizando todas las actividades del proyecto en cooperación con el personal de la secretaría del CSEE.

El Grupo Asesor del proyecto estaba formado por representantes de seis sindicatos nacionales de docentes, todos ellos organizaciones miembros del CSEE. Los Miembros del Grupo Asesor provenían de España (Patricio Pérez, FECCOO), Italia (Rossella Benedetti, UIL Scuola), Francia (Hélène Hémet, UNSA), Polonia (Monika Konczyk, Solidarnosc), Suecia (Anders Eklund, Lärarförbundet) y el Reino Unido (Darren Northcott, NASUWT).

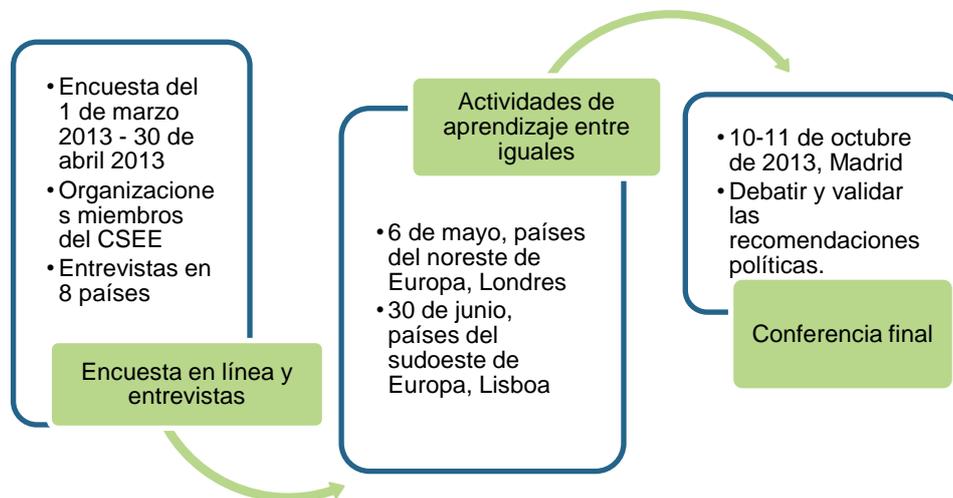


El Grupo Asesor (Anders Eklund, Lärarförbundet, Suecia; Rossella Benedetti, UIL Scuola, Italia; Patricio Pérez, FECCOO, España; Hélène Hémet, UNSA Education International, Francia; Darren Northcott, NASUWT, Reino Unido; Monika Konczyk, Solidarnosc, Polonia)

Los miembros del Grupo Asesor contribuyeron al proyecto con sus conocimientos y experiencia sobre la promoción del bienestar de los docentes y el impacto de la crisis económica en el sector de la educación. Con la colaboración de Salvador Moncada, el experto del proyecto (ISTAS; España), desarrollaron una breve encuesta en línea, ayudaron a organizar las entrevistas y elaboraron y finalizaron las recomendaciones prácticas.

2 Actividades del proyecto

Dentro de este proyecto se desarrollaron cinco actividades principales. En primer lugar, se realizó una encuesta en línea a las organizaciones miembros del CSEE. En segundo lugar, las entrevistas a representantes sindicales sirvieron para comprender cómo afectaba la crisis a las condiciones de trabajo de los docentes en Europa. En tercer lugar, los representantes de los sindicatos de docentes asistieron a dos actividades regionales de aprendizaje entre iguales donde tuvieron la ocasión de debatir las conclusiones y elaborar un borrador de recomendaciones políticas con el objetivo de promover condiciones de trabajo saludables y seguras en momentos de mayor presión laboral como consecuencia de la crisis económica. Por último, las recomendaciones preliminares se debatieron y validaron en la conferencia final del proyecto.



El CSEE elaboró una encuesta en línea para averiguar si el bienestar de los docentes se ha visto más afectado o impactado de forma distinta durante la crisis económica, sobre todo en lo que respecta al impacto psicosocial de la crisis sobre la salud de los docentes y la conciliación del trabajo y la vida familiar en momentos de mayor presión.

2.1 Encuesta en línea y entrevistas

Se diseñó una encuesta en línea para obtener información sobre cómo se han introducido los recortes a la educación en los países europeos a partir de 2008. También tenía por objetivo detectar el empeoramiento de las condiciones de trabajo y la creciente exposición de los docentes y otros empleados de la educación a riesgos psicosociales como consecuencia de dichos recortes. La encuesta aspiraba a describir las acciones emprendidas por los sindicatos desde 2008 hasta la fecha para oponerse a dichas políticas.

La Secretaría del CSEE invitó a sus organizaciones miembros a participar en la encuesta entre el 4 de marzo y el 30 de abril de 2013. En total participaron 55 miembros del CSEE de 33 países, lo que supone una participación de un 41%.



Verde: Países cuyas organizaciones miembros participaron en la encuesta.

Azúl: Países cuyas organizaciones miembros participaron en la encuesta y en las entrevistas

de docentes. En total, se entrevistó a 22 personas de 22 organizaciones miembros del CSEE. En un anexo al informe de investigación pueden encontrar una lista detallada de los participantes en la encuesta y las entrevistas.¹

2.2 Actividades de aprendizaje entre iguales



Actividad de aprendizaje entre iguales con representantes sindicales de países del Noreste de Europa.

El objetivo de las dos actividades de aprendizaje entre iguales era examinar distintos enfoques nacionales para la prevención de riesgos psicosociales y la conciliación del trabajo y la vida familiar en tiempos de crisis económica. Las dos actividades de aprendizaje entre iguales se organizaron para representantes de las organizaciones miembros del CSEE. En cada uno de los eventos participaron 30 representantes. El debate se concentró en desarrollar recomendaciones políticas concretas basadas en los resultados de la encuesta en línea y las entrevistas.

Para la primera actividad de aprendizaje entre iguales, los representantes de sindicatos de docentes de los países del noreste de Europa se reunieron en Londres el 13 de mayo de 2013. Dos expertos contribuyeron al debate sobre el impacto de los riesgos psicosociales en la salud del personal de la educación y el impacto de los sindicatos en la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo.

¹ El informe de investigación también está disponible en la página web del proyecto.
http://teachersosh.homestead.com/Health_and_Safety_in_Crisis/Health-and-Safety-in-Crisis.html.



Actividad de aprendizaje entre iguales con representantes sindicales de países del sureste de Europa.

La segunda actividad de aprendizaje entre iguales se celebró en Lisboa el 3 de junio de 2013. En el evento participaron 30 representantes de sindicatos de docentes de países del suroeste de Europa, además de dos expertos que hablaron del impacto de los riesgos psicosociales sobre la salud de los empleados de la educación y de la gestión de los riesgos psicosociales en el sector de la educación.

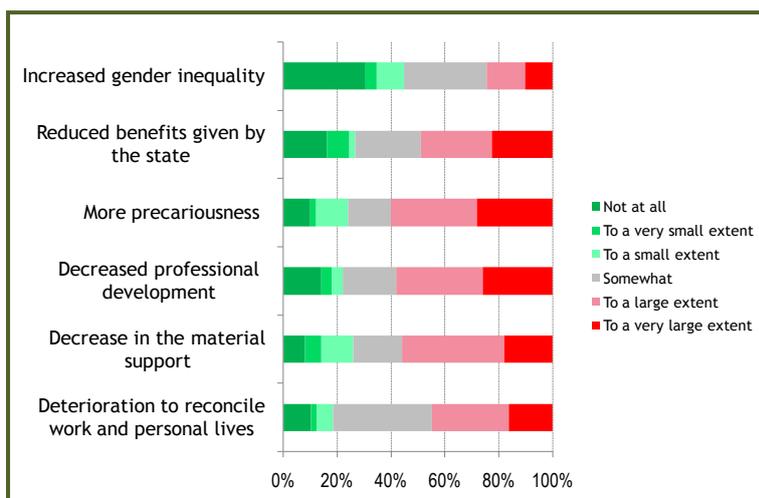
2.3 Conferencia Final

La conferencia final se celebró en Madrid los días 10 y 11 de octubre de 2013 y a ella asistieron más de 50 representantes de sindicatos europeos. La conferencia tenía dos objetivos principales: en primer lugar, presentar y debatir los resultados de las actividades del proyecto; en segundo lugar, debatir e introducir modificaciones a las recomendaciones políticas. Durante dos sesiones de trabajo en grupo, los participantes reflexionaron sobre las recomendaciones políticas y su puesta en práctica teniendo en cuenta los diversos contextos nacionales. Tres ponentes principales contribuyeron al debate con sus experiencias. En la presentación sobre *Seguridad y salud laborales en los centros escolares*, Sarah Copsey, de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (AESST) defendió que la seguridad y salud laborales no deben considerarse un



Sesión plenaria durante la Conferencia Final, 10-11 de octubre de 2013.

añadido sino una parte integrante del entorno de trabajo y de la educación. Durante su presentación, Joan Benach (Universidad Pompeu Fabra, España) analizó la correlación entre la sanidad pública y la justicia social bajo el título *Crisis, desigualdades sociales y salud y seguridad en los lugares de trabajo*. Stavroula Leka (Universidad de Nottingham, Reino Unido) presentó las soluciones prácticas desarrolladas recientemente para superar la laguna existente entre la política y la práctica en materia de salud y seguridad.



Repercusiones de los recortes en las condiciones laborales desde el año 2008

recientemente para superar la laguna existente entre la política y la práctica en materia de salud y seguridad.

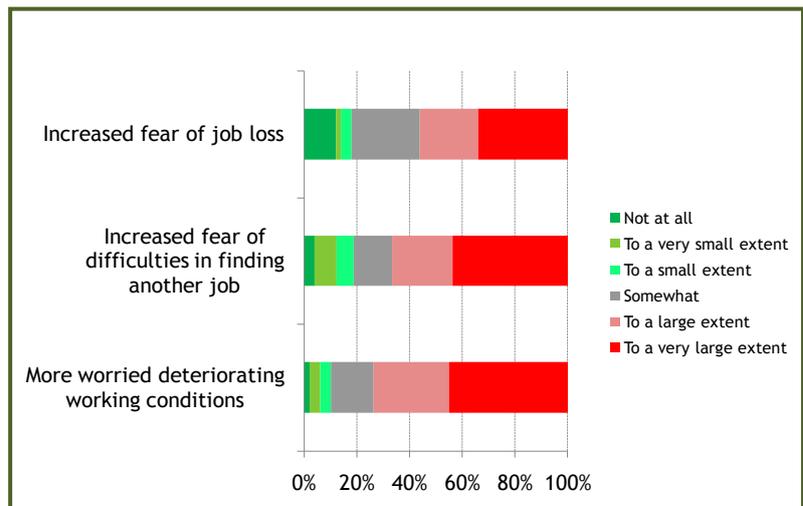
3 Resultados

3.1 Resultados de la encuesta en línea

Los resultados de la encuesta demuestran que los recortes presupuestarios en la educación son un fenómeno común en muchos países europeos. Más de tres de cada cuatro entrevistados denunciaron grandes recortes presupuestarios. Los recortes están presentes de diversa forma en todos los países salvo dos excepciones (Suecia y Austria). Las reducciones a los presupuestos educativos se han introducido mediante diversos mecanismos. Los más frecuentes han sido congelar los salarios, no sustituir a los trabajadores que se jubilaban, cerrar y fusionar centros escolares, reducir las inversiones de capital, no renovar contratos temporales y reducir las ayudas para los alumnos con necesidades especiales.

Los dos impactos más extendidos de los recortes presupuestarios sobre las condiciones de trabajo tanto entre el personal docente como el no docente son un menor grado de desarrollo profesional y un aumento de la precariedad, algo que también tiene un impacto sobre los derechos de los trabajadores en términos de protección social con consecuencias claras tales como el retraso de la edad de jubilación y restricciones a la jubilación anticipada.

En lo que respecta a los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo, la consecuencia más destacada es el aumento de tres componentes distintos relacionados con la inseguridad laboral desde 2008, incluyendo el miedo a perder el empleo, el miedo a encontrar dificultades a la hora de buscar un nuevo empleo tras ser despedido y la preocupación por el empeoramiento de las condiciones de trabajo. La segunda consecuencia más señalada ha sido el



endurecimiento de las exigencias laborales que se traduce en la necesidad de realizar más tareas en menos tiempo y con menos recursos, además de una mayor carga emocional. Como tercera consecuencia también se mencionaron el deterioro de las ayudas sociales, la confianza vertical y la justicia en el lugar de trabajo.

El número de acciones en las que han participado los sindicatos de docentes desde 2008 para oponerse a las políticas de recortes se ha incrementado claramente. Las acciones en las que han participado los sindicatos pueden agruparse en:

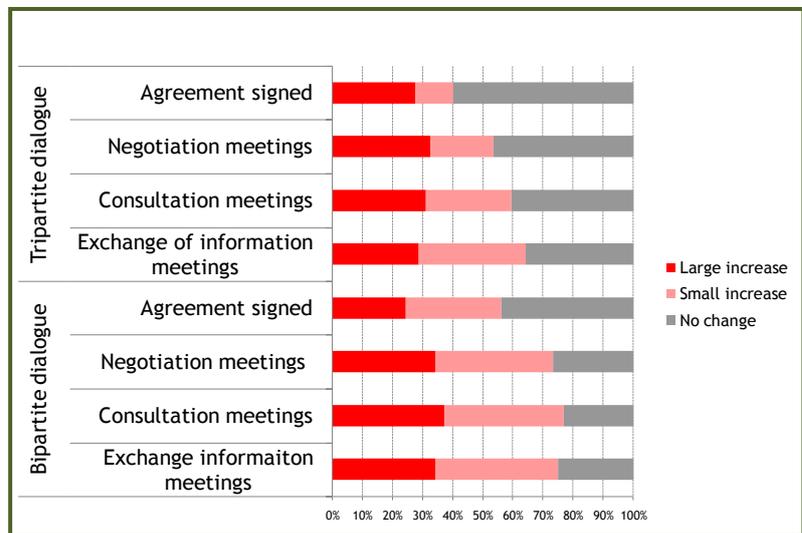
- acciones de movilización y alianzas con otros trabajadores y sectores afectados por los recortes a los presupuestos públicos;

- promoción del debate bipartito, tripartito y la negociación;
- asesoramiento, orientación y formación para los trabajadores y sus representantes;
- acciones legales contra los recortes.

Las movilizaciones incluyeron algunas acciones de mayor visibilidad como manifestaciones, campañas mediáticas y huelgas. Este fue el tipo acción que más se ha incrementado. El diálogo social no parece haber cambiado significativamente.

A pesar de que las acciones sindicales no han conseguido poner freno a los recortes, han servido para acotar en algunos casos su impacto negativo: han limitado las reducciones de personal o el incremento de las horas de trabajo y proporcionado una cierta estabilidad a los trabajadores temporales además de frenar algunos de los recortes que afectaban a las estructuras salariales y las pensiones.

La mayor parte de los sindicatos esperan que los gobiernos continúen con las políticas de recortes por lo que las condiciones de trabajo seguirán empeorando durante los próximos años. En consecuencia, se espera que las movilizaciones se multipliquen en todos los países analizados, excepto en Suecia y Francia, en donde podrían producirse algunas mejoras. Algunos sindicatos consideran que para paliar el empeoramiento de las condiciones de trabajo deben mantenerse las políticas de salud y seguridad laboral.



Acciones de diálogo bi/tripartito

La coordinación entre los sindicatos de docentes en Europa continúa siendo importante, sobre todo para los países del Sur de Europa, donde el empeoramiento de las condiciones de trabajo está directamente relacionado con las exigencias de la UE para que reduzcan sus déficits nacionales.

3.2 Resultados de las encuestas

Las encuestas muestran que todos los representantes de los sindicatos de docentes consideran que la acción sindical contra los recortes presupuestarios debe encuadrarse en el marco de la defensa por una educación de calidad como un bien público de primer nivel y un derecho fundamental de los ciudadanos. Los recortes presupuestarios tienen un impacto tanto sobre las condiciones de trabajo del personal docente y no docente como sobre la educación que reciben alumnos y estudiantes. Asimismo, las entrevistas revelaron que la

privatización de la educación es una tendencia generalizada en los países donde gobiernan partidos conservadores.

A excepción de Suecia, todos los representantes sindicales confirmaron que los recortes presupuestarios tuvieron un impacto sobre el sector de la educación en sus países. Las entrevistas mostraron que la acción sindical más importante contra los recortes fue la organización de **movilizaciones**. Los sindicatos de docentes respondieron a los recortes con una mayor presión mediante manifestaciones y huelgas (incluyendo las convocatorias de huelga y su preparación). Dos sindicatos de docentes (UIL-Scuola, de Italia, y UNSA-Education, de Francia) también mencionaron negociaciones con el gobierno como parte de las acciones contra el incremento de los recortes presupuestarios en la educación.

Los entrevistados señalaron que **las acciones de los sindicatos de docentes no consiguieron poner freno a los recortes; sin embargo, han limitado su impacto en lo que respecta al empeoramiento de las condiciones de trabajo**. Las acciones sindicales han logrado poner freno a algunas medidas, como los recortes de personal y el aumento de las horas lectivas. También consiguieron un cierto grado de estabilidad para los trabajadores temporales, equilibrar la carga laboral y frenar algunos de los recortes que afectaban a las estructuras salariales y las pensiones. En el caso de Grecia, las acciones no lograron limitar el impacto de los recortes presupuestarios sobre las condiciones de trabajo. En España sólo tuvieron un éxito muy limitado y en Portugal una gran cantidad de los logros se perdieron en abril de 2013. Los representantes entrevistados de Portugal, El Reino Unido, España y Francia consideran que para paliar el empeoramiento de las condiciones de trabajo deben mantenerse las políticas de salud y seguridad laboral.

A excepción de los sindicatos polacos, los entrevistados consideraron la **cobertura mediática de la acción sindical** como algo positivo. La mayor parte de los sindicatos de Italia y el Reino Unido consideran que la cobertura mediática es parte de la alianza social. En España y Portugal existen grandes diferencias entre los medios a favor del gobierno y otras plataformas de comunicación, que reflejan a los sindicatos de forma positiva. En Grecia existen diferencias entre los medios locales de comunicación, a los que es fácil acceder, y los medios de comunicación nacionales, que generalmente se oponen a la acción sindical.

A pesar de que todos los representantes entrevistados coinciden en que los docentes son percibidos como un grupo social privilegiado, llegaron a la conclusión de que **la acción sindical goza de un gran apoyo social**. De manera general, los representantes sindicales resaltaron el apoyo de sus familias. Los representantes español y portugués subrayaron la importancia de cooperar con las organizaciones y los movimientos sociales.

Algunos entrevistados mencionaron la **necesidad de mejorar la coordinación** entre los sindicatos europeos, sobre todo en los países del Sur de Europa, donde el empeoramiento de las condiciones de trabajo está directamente relacionado con las exigencias de la UE para que reduzcan sus déficits nacionales.

4 Resultados de las actividades de aprendizaje entre iguales y la conferencia final: Recomendaciones prácticas preliminares (borrador que se presentará al Buró del CSEE y al Comité del CSEE en 2014 para su adopción)

Tal y como indica el título, el borrador que figura a continuación con recomendaciones prácticas para promover unas condiciones de trabajo saludables y seguras en la educación en tiempos de crisis económica se basa en los resultados del proyecto. Durante las actividades de aprendizaje entre iguales se desarrollaron estas recomendaciones, basadas en los resultados de la encuesta del proyecto, y posteriormente se debatieron y modificaron durante la conferencia final. **Las recomendaciones que figuran a continuación son un borrador que se presentará al Buró del CSEE y al Comité del CSEE en 2014 para su adopción.** La secretaría del CSEE circulará el documento final una vez se haya adoptado.

Recomendaciones prácticas preliminares para la promoción de unas condiciones de trabajo saludables y seguras en la educación en tiempos de crisis económica (borrador que se presentará al Buró del CSEE y al Comité del CSEE en 2014 para su adopción)

1. Introducción

Estas recomendaciones prácticas se han elaborado dentro del proyecto *Sindicatos de docentes en solidaridad por lugares de trabajo saludables y seguros durante la crisis económica*. Se basan en las actividades del proyecto (entrevistas a sindicatos de docentes, una encuesta en línea y actividades regionales de aprendizaje entre iguales) a las que contribuyeron activamente las organizaciones miembros del CSEE. Las recomendaciones se dirigen ante todo a los sindicatos de docentes en Europa, así como a los profesores y los empleados de la educación afiliados a los mismos, para promover unas condiciones de trabajo saludables y seguras en tiempos de crisis.

Esta iniciativa fue desarrollada por la secretaría del CSEE teniendo en cuenta la conferencia de la región europea CSEE - IE, en la que se identificó claramente la necesidad de incrementar el trabajo sobre el impacto de la crisis en las condiciones de trabajo de los docentes. El proyecto y las recomendaciones también coinciden con la consulta de la Comisión Europea para un nuevo *marco político europeo de seguridad y salud en el trabajo* para 2013-2020 y aspira a contribuir con la opinión específica del sector de la educación a la nueva estrategia. Además, estas recomendaciones sirven de apoyo a la iniciativa global de la IE *Unidos por la calidad de la educación: una mejor educación para un mundo mejor* en 2013/2014.

Estas recomendaciones sirven de continuación del trabajo conseguido por el CSEE en materia de salud y seguridad de los docentes y contribuyen a la puesta en práctica de los planes de acción y documentos políticos del CSEE para prevenir el estrés laboral de los docentes, la violencia y el acoso, además de los acuerdos marco de los interlocutores

sociales europeos en este área, la [Directiva 89/391/CEE](#) relativa a la introducción de medidas para promover la mejora de la salud y la seguridad de los trabajadores en el trabajo y otras resoluciones de la UE e internacionales ². Este marco legal especifica claramente que los trabajadores tienen derecho a preservar su salud en el trabajo y a jubilarse sanos. Las cuestiones de salud y seguridad no son únicamente responsabilidad de los individuos sino que son ante todo parte de la organización del trabajo.

El objetivo principal ha sido fortalecer la solidaridad entre los sindicatos en Europa para apoyar la promoción y conservación de condiciones de trabajo saludables y seguras, en concreto en lo que respecta a la prevención de riesgos psicosociales y la conciliación del trabajo y la vida familiar cuando aumenta la presión como consecuencia de la crisis económica. El proyecto se concentró en formas de aumentar el bienestar y la seguridad de los docentes y otros empleados de la educación como requisitos previos para una educación de calidad. Ante todo, el proyecto analizó el impacto de la crisis y los cambios que supusieron para las condiciones de trabajo del personal de la educación y sobre la salud y la seguridad del personal de la educación. Para ello, se organizaron dos actividades de aprendizaje entre iguales, el 13 de mayo de 2013 en Londres y el 3 de junio de 2013 en Lisboa, en las que se presentaron los resultados de las entrevistas a los sindicatos de docentes de ocho países³ y de la encuesta a las organizaciones miembros del CSEE.⁴

El CSEE considera que los centros educativos deben ser lugares ⁵ seguros, saludables y propicios para el aprendizaje y la enseñanza. Los centros escolares son el lugar de trabajo de los docentes, pero ante todo son instituciones educativas para alumnos jóvenes. Por tanto, el objetivo principal es contribuir a que los niños puedan aprender y los docentes y demás personal de la educación puedan desempeñar su trabajo en un lugar seguro, positivo y sano. El documento refleja el trabajo del CSEE y sus organizaciones miembros en lo que respecta a lugares de trabajo saludables y seguros en la educación en tiempos de austeridad y sirve de base para desarrollar más acciones a nivel europeo, nacional, regional y local.

² Incluyendo, entre otras:

[Directiva 2000/43/CE del 29 de junio de 2000](#) relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.

[Directiva 2000/78/CE del 27 de noviembre de 2000](#) relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación

[Directiva 2002/73/CE del 23 de septiembre 2002 que modifica la Directiva del Consejo 76/207/CEE](#) relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.

[Mejorar la calidad y la productividad en el trabajo: Estrategia comunitaria 2007-2012 sobre salud y seguridad en el trabajo \(COM\(2007\) 62 final\)](#)

[Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 \(núm. 155\)](#)

[Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 \(núm. 161\)](#)

[Estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo: Conclusiones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 91.ª reunión, 2003](#)

[Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 \(núm. 187\)](#)

³ Francia, Grecia, Italia, Polonia, Portugal, España, Suecia y el Reino Unido.

⁴ Los informes de estas actividades están disponibles en:

http://teachersosh.homestead.com/Health_and_Safety_in_Crisis/Health-and-Safety-in-Crisis.html.

⁵ Para ello hay que incluir todos los niveles educativos y tanto a los docentes como al personal no docente que trabaja en el sector de la educación ((pre)-primaria, secundaria, formación profesional y enseñanza superior).

Para generar un cambio sostenible que tenga un impacto duradero en el entorno educativo, se debería comenzar por acciones para determinar y fortalecer los valores fundamentales en los centros escolares (p. ej. respeto mutuo, ciudadanía democrática) desde edades tempranas e involucrar de forma similar a todos los actores de la educación, los interlocutores sociales, la dirección de los centros educativos, los docentes, los estudiantes y los padres. Para ello se necesitan inversiones públicas continuas a todos los niveles para garantizar una educación de calidad, incluyendo la conciliación del trabajo y la vida familiar, como requisito previo para unos centros educativos saludables y seguros.

2. Objetivo

Estas recomendaciones prácticas aspiran a proporcionar a los sindicatos de docentes en Europa, los docentes afiliados y los empleados de la educación unas directrices concretas para promover condiciones de trabajo saludables y seguras, algo que representa un verdadero desafío en tiempos de crisis. Su objetivo es ayudar a los sindicatos de docentes y los docentes afiliados a desarrollar estrategias y acciones concretas para aumentar la concienciación de todos los interesados sobre la importancia de las condiciones de trabajo saludables y seguras en los centros escolares. Básicamente, estas recomendaciones pretenden ayudar a los sindicatos de docentes a promover y mantener condiciones de trabajo dignas y de calidad en el sector de la educación también en tiempos de austeridad, con el objetivo último de una educación de calidad.

Este documento, por tanto, no puede aplicarse directamente a todos los países. En lugar de ello, estas recomendaciones deben entenderse como una herramienta de apoyo que debe evaluarse y ajustarse a las condiciones nacionales para lograr unas condiciones de trabajo saludables y seguras, incluyendo la conciliación del trabajo y la vida familiar, teniendo en cuenta específicamente las circunstancias de cada lugar de trabajo de forma individual.

3. Recomendaciones

De acuerdo con el Plan de acción del CSEE sobre condiciones de trabajo saludables y seguras, las recomendaciones se concentran en tres niveles (europeo, sindicatos nacionales de docentes e institucional de la educación) a la hora de proponer acciones específicas.

A nivel europeo es importante

- ✓ Fortalecer la solidaridad entre los sindicatos de docentes en Europa de cara a crear una visión conjunta sobre los lugares de trabajo de calidad para lograr una educación de calidad y construir una estrategia conjunta para la salud y seguridad.
- ✓ Promover el intercambio de buenas prácticas nacionales relacionadas con la puesta en práctica de Acuerdos Marco en el sector de la educación y divulgarlas entre las organizaciones miembros del CSEE a través de la página web de salud y seguridad del CSEE y las páginas de la campaña contra la crisis IE/CSEE; mantener un debate

interno sistemático entre sindicatos sobre temas relacionados con la salud y seguridad.

- ✓ Apoyar a las organizaciones miembros del CSEE en sus esfuerzos por mejorar las políticas y legislaciones nacionales sobre salud y seguridad laborales y sobre todo sobre el estrés en el trabajo.
- ✓ Ayudar a las organizaciones miembros del CSEE a desarrollar las estrategias de los sindicatos nacionales para garantizar un buen entorno de trabajo y el bienestar en los centros educativos para los docentes y alumnos.
- ✓ Promover un mayor diálogo social al nivel de la UE con los representantes de empleadores de la educación (FEEE) para fomentar un mayor compromiso con lugares de trabajo seguros y saludables en la educación.
- ✓ Incluir a todos los actores relevantes de la educación y de otros sectores, continuar apoyando la puesta en práctica de los Acuerdos Marco de los Interlocutores Sociales para prevenir el estrés laboral y la violencia y el acoso a nivel nacional y en el seno de los sindicatos de docentes.
- ✓ Informar al CES sobre cómo se están poniendo en práctica a nivel nacional los Acuerdos Marco, en base a la información enviada por las organizaciones miembro del CSEE.
- ✓ Presionar a la Comisión Europea para que dentro de sus comunicados, documentos, etc. indique que existe una relación positiva entre la mejora de las condiciones de trabajo saludables y seguras en el lugar de trabajo y los representantes de trabajadores (influencia de los sindicatos).
- ✓ Subrayar la importancia de hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la legislación europea en materia de salud y seguridad a nivel nacional/regional y local y de involucrar a los interlocutores sociales y los sindicatos en el proceso.
- ✓ Hacer un seguimiento e influir en los procesos de toma de decisiones de la UE, en concreto en el nuevo marco político europeo de seguridad y salud en el trabajo (2013-2020) que reemplazará la Estrategia de la Comisión Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas y medidas legislativas relacionadas para dar una mayor prominencia a los riesgos psicosociales dentro de la agenda europea.
- ✓ Continuar con el trabajo de incidencia ante la DG de Educación y Cultura y el Consejo de Educación para incluir la salud y seguridad del personal docente en la Estrategia 2020 y el proceso de «Educación y Formación 2020» y promover lugares de trabajo saludables y seguros en el sector educativo en tiempos de crisis económica.

- ✓ Establecer contactos con partes interesadas y organizaciones internacionales como las agencias de seguros sociales o de la seguridad social, la OIT, etc.
- ✓ Promover que se acabe con los recortes presupuestarios a la educación y fomentar la inversión en la educación.

A nivel de sindicatos nacionales de docentes es importante

- ✓ Desarrollar una perspectiva conjunta de los sindicatos de docentes incluyendo una estrategia concreta para promover lugares de trabajo seguros y saludables en tiempos de austeridad.
- ✓ Promover el concepto de calidad de la educación basada en un lugar de trabajo seguro y sano y una información y concienciación continua sobre este tema entre las partes interesadas y la sociedad en general, incluyendo los padres pero también los medios de comunicación e incidir ante los gobiernos regionales, municipales y nacionales, las autoridades de la educación y otros empleados de la educación sobre la necesidad de trabajar en lugares seguros y saludables.
- ✓ En vista de la pérdida de confianza entre empleados y empleadores y entre colegas en general, promover la solidaridad entre los colegas frente a la tendencia cada vez más frecuente hacia el individualismo tanto dentro de la sociedad como en el lugar de trabajo.
- ✓ Iniciar un diálogo con otros actores de la sociedad para aumentar la concienciación sobre el vínculo entre los centros escolares con un entorno de trabajo sano y saludable y la calidad de las condiciones de aprendizaje/la educación y construir coaliciones con otros sectores sindicales para contrarrestar la tendencia hacia el individualismo.
- ✓ Informar al público en general de las demandas a las que se enfrentan los docentes y convencer al público del buen trabajo que los docentes realizan en la sociedad;
- ✓ Negociar directrices específicas y conjuntas con los empleados de la educación a nivel nacional sobre cómo implementar los Acuerdos Marco de los Interlocutores Sociales y la legislación europea.
- ✓ Trabajar en la adopción de convenios colectivos específicos en países donde lo permita el modelo de negociación colectiva o trabajar para que se incluya el tema de los lugares de trabajo seguros y saludables y la conciliación del trabajo y la vida familiar en los convenios colectivos generales cuando se renueven.
- ✓ Introducir dentro del diálogo intersectorial y/o los convenios colectivos el principio de los centros educativos como lugares de trabajo seguros y saludables como requisito previo para una educación de calidad (que es un derecho humano y bien común) dentro del proceso de transposición nacional de la estrategia Europa 2020;

- ✓ Presionar a los gobiernos y las autoridades educativas para promover la inversión en la educación.
- ✓ Hacer que se preste más atención a la idea de la Directiva Marco 89/391/CE y concentrarse en que se ponga en práctica adecuadamente y, en concreto, en la transposición de la Directiva a nivel nacional.
- ✓ Subrayar la importancia de los representantes sindicales en el lugar de trabajo y solicitar formación sistemática sobre salud y seguridad en el trabajo para los alumnos, el personal docente (incluyendo la dirección de los centros escolares), los comités de salud y seguridad y los representantes sindicales de acuerdo con los requisitos de la Directiva 89/391/CEE.
- ✓ Informar al público en general de la legislación europea y nacional existente y los cambios que se produzcan, por ejemplo, organizando talleres informativos y utilizando distintos recursos mediáticos para aumentar la concienciación sobre la información obtenida con el trabajo de la CSEE sobre las normas nacionales existentes de salud y seguridad y, cuando sea oportuno, desarrollar normas conjuntas de calidad al respecto.
- ✓ Utilizar la información científica sobre salud y seguridad para presionar y en las negociaciones colectivas, proporcionando ejemplos positivos sobre cómo las medidas preventivas de salud y seguridad pueden ser una medida económica para mantener y mejorar las condiciones de trabajo del sector de la educación en tiempos de crisis económica.
- ✓ Proporcionar asesoramiento práctico (a la dirección y el personal del centro educativo) sobre las medidas y herramientas eficaces para abordar y prevenir eficientemente el deterioro de las condiciones en la educación, dando prioridad a ejemplos de medidas preventivas, por ejemplo, los procesos de evaluación de riesgos, una clara descripción de las tareas y, cuando sea apropiado, traduciendo el material relevante.
- ✓ Divulgar estas directrices a las estructuras sindicales regionales, locales y, si es posible, dentro de los centros escolares.

A nivel educativo institucional⁶ es importante

- ✓ Proporcionar asesoramiento legal y técnico al personal educativo y a los responsables de los centros educativos sobre la evaluación de riesgos en los centros educativos.

⁶ Esto incluye todos los niveles y tanto al personal docente como al no docente que trabaja en el sector de la educación.

- ✓ Concentrar esfuerzos en proporcionar incentivos que promuevan la evaluación de riesgos en instituciones que incluyan riesgos psicosociales, la conciliación del trabajo y la vida familiar; enfatizar la importancia de involucrar a la dirección de los centros educativos en el proceso de creación/mantenimiento de lugares de trabajo saludables y seguros para los docentes, teniendo en cuenta siempre la opinión del personal y sus representantes; animar a las instituciones a comprometerse con la salud y la seguridad;
- ✓ Promover un modelo equilibrado (entre las demandas y los recursos de los docentes en los centros) entre la dirección de los centros educativos y el personal;
- ✓ Promover la inversión en medidas laborales preventivas y de rehabilitación para hacer frente a los riesgos psicosociales y/o para combinar medidas basadas en el trabajo y los trabajadores dentro de las instituciones;
- ✓ Promover el recurso a conocimientos externos, por ejemplo a través de la formación, reflexión, encuestas, psicólogos, etc. cuando sea necesario.
- ✓ Asegurarse de que el personal educativo participa en la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo.
- ✓ Destacar las buenas prácticas y asegurarse de que la información sobre temas relacionados con la salud y la seguridad se divulga adecuadamente entre el personal educativo.
- ✓ Involucrar a padres y estudiantes para que la salud y la seguridad sean algo importante para toda la institución educativa y promover una cultura de salud y seguridad en el seno de la comunidad educativa.
- ✓ Contar con un representante de salud y seguridad en cada institución y formar a los representantes de trabajadores en materia de salud y seguridad.
- ✓ Incluir la salud y la seguridad en la formación inicial de los docentes y en la formación en el lugar de trabajo.

5 Acrónimos

AESST	Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo
CSEE	Comité Sindical Europeo de la Educación
FE.CC.OO.	Federación de la Enseñanza de Comisiones Obreras, (España)
IE	Internacional de la Educación
ISTAS	Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud
Lärarförbundet	Sindicato sueco de docentes (Suecia)
NASUWT	National Association of Schoolmasters Union of Women Teachers (Reino Unido)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
SKOiW NSZZ Solidarność	Sección de la Educación Nacional de Solidarność (Polonia)
UIL Scuola	Sindicato de la Educación (Italia)
UNSA Education	Federación de Profesiones de la Educación (Francia)

6 Publicaciones e informes

Conferencia e informes de las actividades de aprendizaje entre iguales

- [1ª actividad de aprendizaje entre iguales \(Londres\)](#)
- [2ª actividad de aprendizaje entre iguales \(Lisboa\)](#)
- [Conferencia final del proyecto del CSEE \(Madrid\)](#)

Resultados y recomendaciones políticas

- [Informe de investigación \(resultados de la encuesta en línea y entrevistas\)](#)

Todos los informes y publicaciones están disponibles en la página web del proyecto:

www.edu-osh.eu





**European Trade Union Committee for Education
Comité syndical européen de l'éducation**

Bd du Roi Albert II, 5 – 9th Floor
B-1210 Bruxelles, Belgique

T + 32 2 224 06 91/2
F + 32 2 224 06 94

*secretariat@csee-etu.org
www.csee-etu.org*